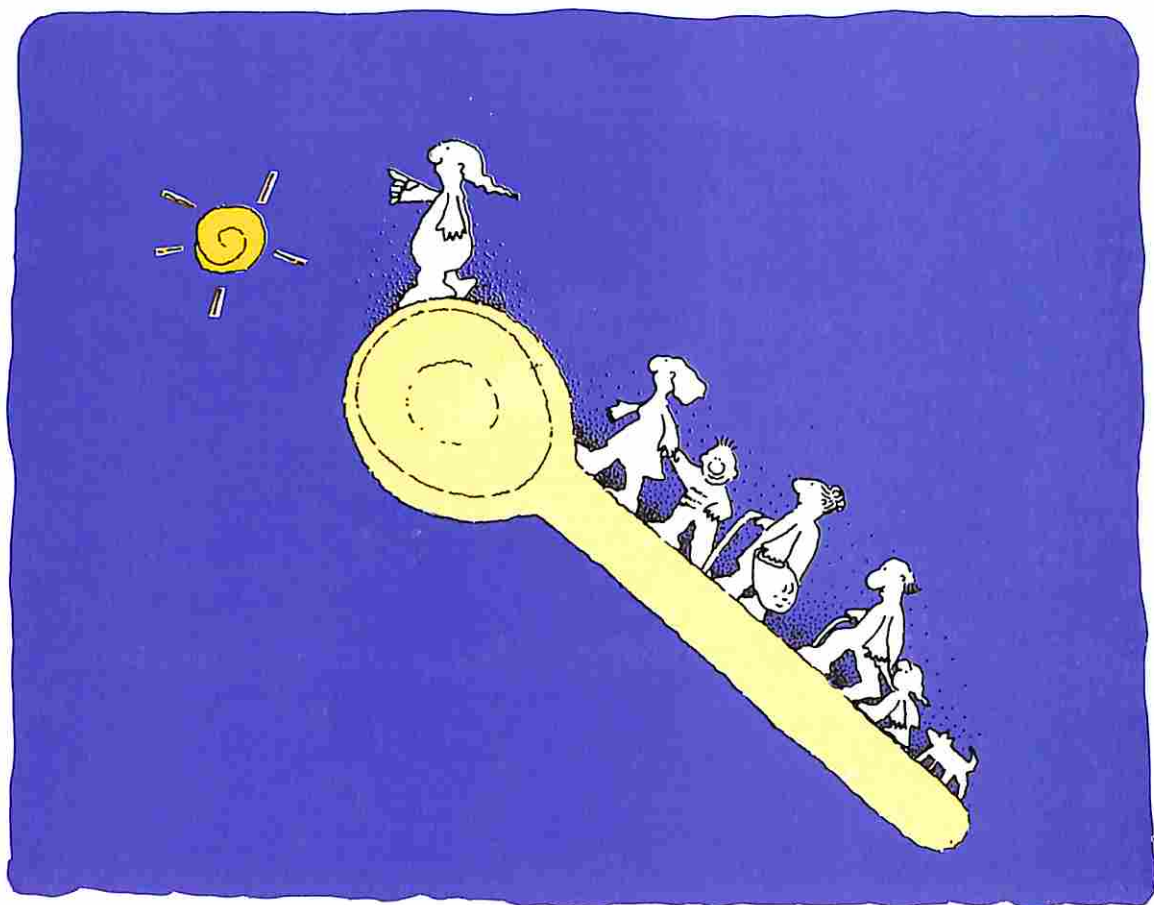


# ALIMENTACION

PARA NIÑOS Y ANCIANOS A TRAVES DE ORGANIZACIONES POPULARES



---

MINISTERIO DE  
PLANIFICACION  
Y COOPERACION

---



**fosis**  
INVERTIR CON LA GENTE



### El problema alimentario-nutricional

**A**limentarse bien es un derecho básico de toda la población. Sin embargo, existen serios problemas en la satisfacción de esta necesidad.

Chile tiene indicadores de salud nutricional exitosos en relación a otros países del continente; no obstante, esos indicadores se distribuyen desigualmente entre los distintos sectores sociales y en sus diversas áreas geográficas, afectando especialmente a los hogares de menores ingresos y con escasa participación en las acciones sociales del gobierno.

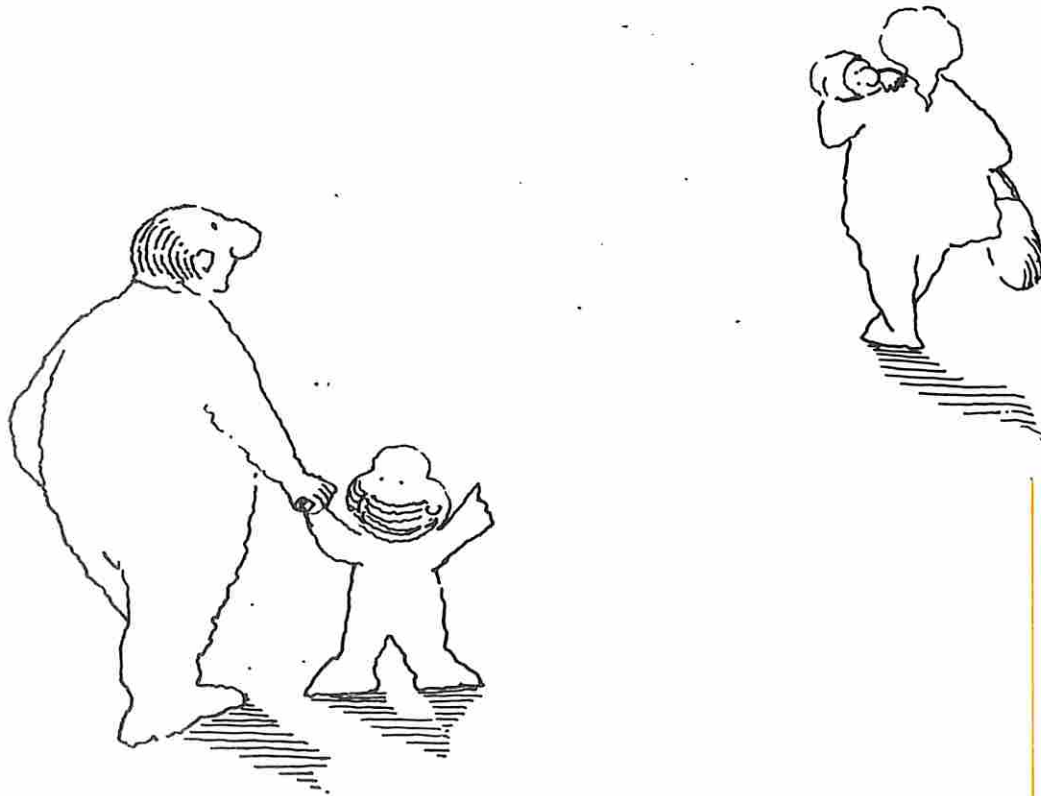
Así, mientras una parte de la sociedad tiene acceso a alimentos en la cantidad y calidad adecuadas, otra parte ni siquiera satisface sus requerimientos nutricionales mínimos. Según se desprende de las propias cifras oficiales, más de la cuarta parte de los hogares chilenos tiene un ingreso que no permite cubrir el costo de las necesidades familiares básicas en materia de alimentación.

Distintos estudios realizados en comunas urbanas populares señalan que

la desnutrición infantil, relativamente baja a nivel nacional, tiende a aumentar y concentrarse en estos asentamientos precarios. Junto a los índices de desnutrición se producen, en dichas localidades, deficiencias de alimentación que generalizan una condición de subalimentación en los restantes miembros del hogar, con especial fuerza en los adultos mayores.

La importante acción que el Estado desarrolla con programas especiales de intervención nutricional para preescolares y escolares, si bien eficaces en su implementación, no logran cubrir a todos los que requieren de este apoyo. Por lo demás, no existen políticas alimentarias especiales destinadas a otros grupos de edad.

Es así que, en la actualidad, una importante proporción de preescolares (especialmente entre los 2 y los 5 años de edad), escolares y ancianos que viven serias carencias en su salud nutricional, no tienen posibilidades de mejorar su condición a través de los conductos tradicionales.





## La respuesta de los sectores populares a esta realidad

**F**rente a esta situación, numerosas familias de las comunas populares de la Región Metropolitana y, posteriormente, de otras regiones del país, comenzaron a organizarse en torno de la alimentación. Ya en 1974 surgieron los primeros comedores populares que, asistidos por la Iglesia, dieron de comer a los menores de las familias afectadas por los rigores del modelo económico y político imperante por esas fechas.

Con el transcurrir del tiempo, estas iniciativas asistenciales tendieron a declinar. Como alternativa, surgieron organizaciones sociales en las que las propias familias afectadas asumieron la responsabilidad de proveer la alimentación en sus hogares.

Entre estas formas de organización destacan los huertos familiares y comunitarios, los "comprando juntos" y las ollas comunes.

Los huertos, destinados a producir hortalizas para el autoconsumo, si bien satisfacen algunas de las necesidades de alimentación de las familias participantes, se enfrentan a la limitación del exiguo espacio urbano en los barrios más populares.

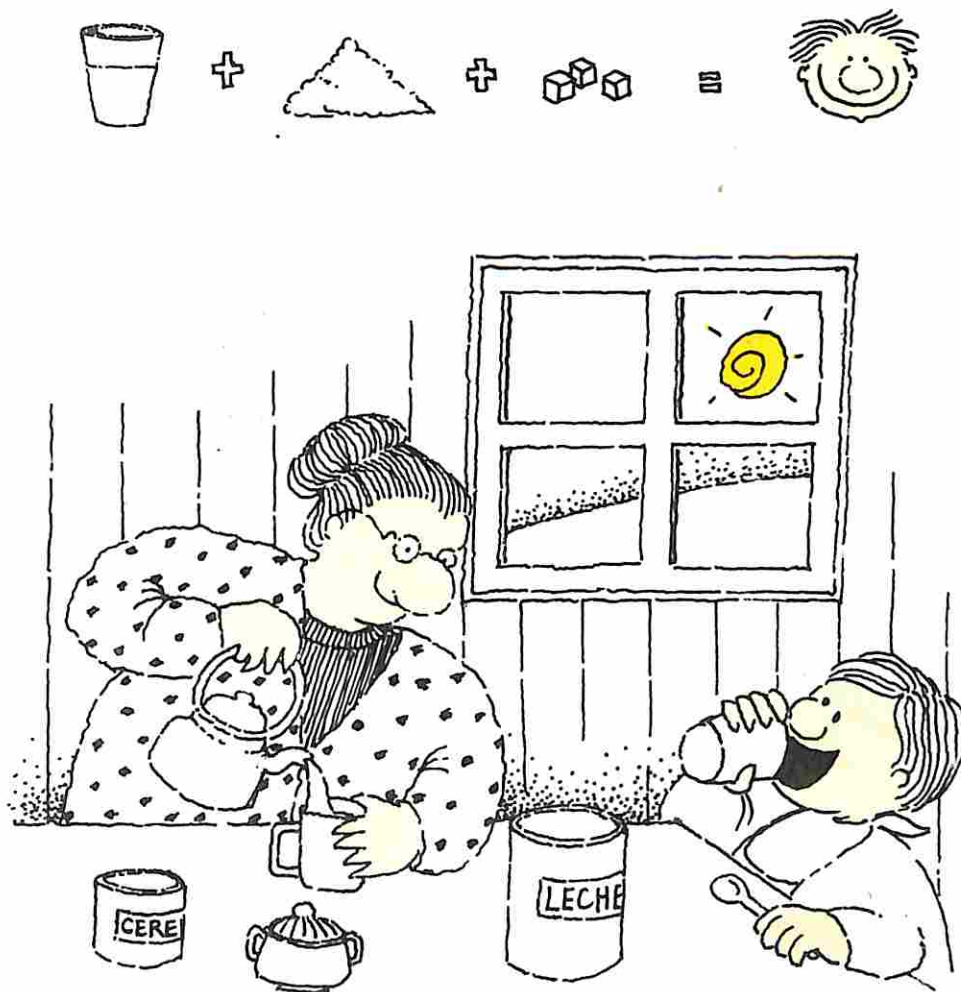
Los "comprando juntos", organizaciones cuyo objetivo es reducir el costo de los alimentos gracias a la compra colectiva, permiten mejorar la calidad de la

canasta de consumo familiar.

Finalmente, las organizaciones más numerosas en la actualidad para enfrentar el tema del consumo, son las ollas comunes. En ellas se agrupan las familias más necesitadas con el propósito de asegurar raciones diarias de comida a sus integrantes. Cabe destacar que, si bien los alimentos son preparados colectivamente, se consumen privadamente en el interior de cada hogar.

En 1990, sólo en la Región Metropolitana existen 152 huertos, 122 "comprando juntos" y 279 ollas comunes. Estas últimas se expanden asimismo en la Quinta Región donde funciona una veintena. Este numeroso contingente de organizaciones permite beneficiar con acciones alimentarias directas a 50 mil personas.

Esta experiencia sirve de apoyo al Programa de Alimentación para Niños y Ancianos a través de Organizaciones Populares de Consumo implementado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Tal acción es necesaria en la medida en que las carencias alimentarias que afectan a una parte considerable de la población —especialmente a niños y ancianos— no pueden ser afrontadas en breve plazo por las acciones públicas tradicionales.



### ¿En qué consiste este programa?

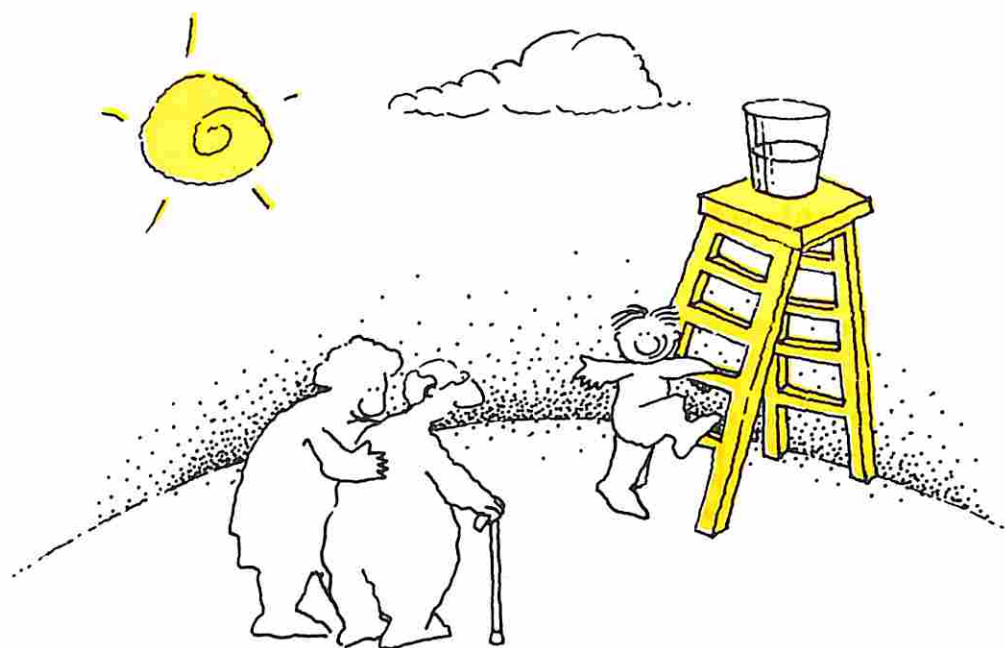
**A** través de este programa, se proporcionará un desayuno diario a los niños menores de doce años y ancianos de las familias participantes en las ollas comunes, y a los de aquellas familias que, no perteneciendo a la olla común, requieren este apoyo por no estar cubiertas por los programas nutricionales estatales en las escuelas y consulto-

rios de sus respectivos sectores.

El desayuno consta de un vaso de leche (250 cc.), con cereal y azúcar. Tal ración diaria aporta un total de 250 calorías.

Este programa se realizará con el concurso del trabajo y organización aportados por las ollas comunes de las áreas donde se implemente.



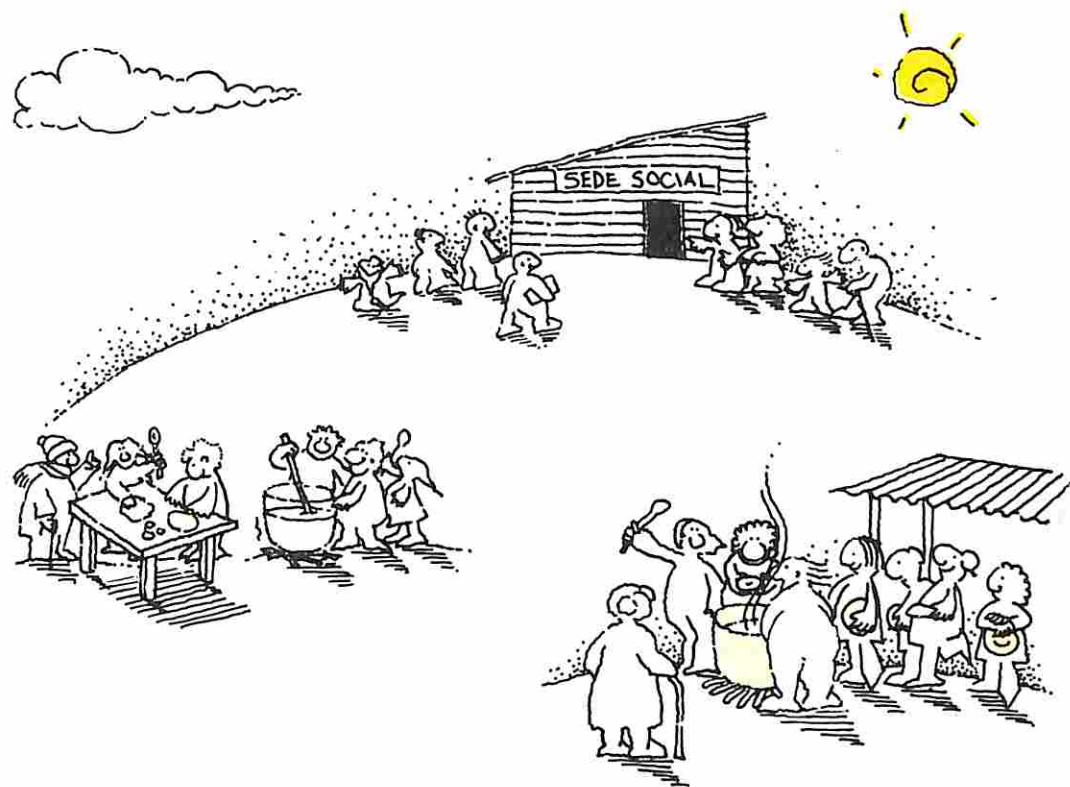


## ¿Cuáles son sus objetivos?

**L**os objetivos de este programa son de diverso tipo:

- Para los beneficiarios directos.** El programa supone mejorar la dieta alimentaria de niños y ancianos con el consumo de un cuarto litro de leche con cereal y azúcar, todos los días del mes.
- Para las familias de estos menores y ancianos.** El programa significa un aporte indirecto al mejoramiento de la economía familiar.
- Para las ollas comunes.** Esta iniciativa permite:
  - vincularse más abiertamente y prestar un servicio a su comunidad;
  - fortalecer su organización y dinámica interna;
  - coordinarse e interactuar territo-

- riamente con otros servicios de su comunidad, tales como la escuela, el consultorio, la municipalidad;
  - coordinarse e interactuar territorialmente con otras organizaciones sociales de su comunidad, especialmente con las juntas de vecinos;
  - promover, con su ejemplo, iniciativas asociativas en pobladores no organizados.
- Para el estado.** El Programa de Alimentación FOSIS permitirá probar alternativas de gestión de programas alimentarios que involucren activamente a la población beneficiaria, y que signifiquen actuar frente a la superación de la pobreza de manera no asistencialista.



## ¿Quiénes pueden participar en el programa?

**P**odrán participar en este programa todas las ollas comunes que están actualmente funcionando, cuyo origen sea anterior a este gobierno, y que se comprometan a ampliar sus servicios hacia menores y ancianos de su vecindario, desprotegidos de las políticas alimentarias en vigencia.

Eventualmente, podrán incorporarse a este programa otras organizaciones sociales que, no habiendo tenido experiencia en materias alimentarias, se propongan afrontar estas tareas.

## ¿Dónde se realiza el programa?

**D**ada la modalidad de operar a través de organizaciones populares de consumo, las acciones se realizan en aquellas localidades o áreas territoriales en donde funcionan estas organizaciones. Inicialmente, en las comunas populares de la Región Metropolitana y Quinta Región. Luego se espera poder expandir esta experiencia a otras regiones que cuenten con organizaciones populares de consumo.



## ¿Quiénes son los ejecutores?

**E**l FOSIS es un servicio descentralizado cuyo propósito es financiar proyectos, no ejecutarlos. El FOSIS proveerá los recursos que hagan posible el desarrollo de este programa, entregándolos a los ejecutores correspondientes. Se considerarán dos tipos de ejecutores:

- Los responsables de la compra de los alimentos incorporados en los desayunos, así como de su almacenamiento y posterior distribución a las organizaciones participantes del programa.

Estos ejecutores son, de preferencia, instituciones gubernamentales o no gubernamentales que cuenten con experiencia y capacidad técnica para afrontar estas tareas.

- Los responsables de la preparación del desayuno y su distribución a los beneficiarios de los proyectos en cada localidad o vecindario. Estos ejecutores, las Organizaciones Populares de Consumo, especialmente Ollas comunes, son asimismo responsables de la selección adecuada de los niños y adultos mayores incorporados al beneficio del desayuno.

## ¿Cuál es la cobertura de este programa?

**A** lo largo de un año, periodo para el cual está planteado mínimamente este programa, se espera apoyar, gracias a la participación organizada de distintos grupos, a una población infantil y senescente cercana a las 30 mil personas.

## ¿Qué perspectivas tiene este programa?

**L**a preocupación inmediata de esta línea de programa es poder expandir sus acciones a otras regiones del país y con otros modelos de ejecución.

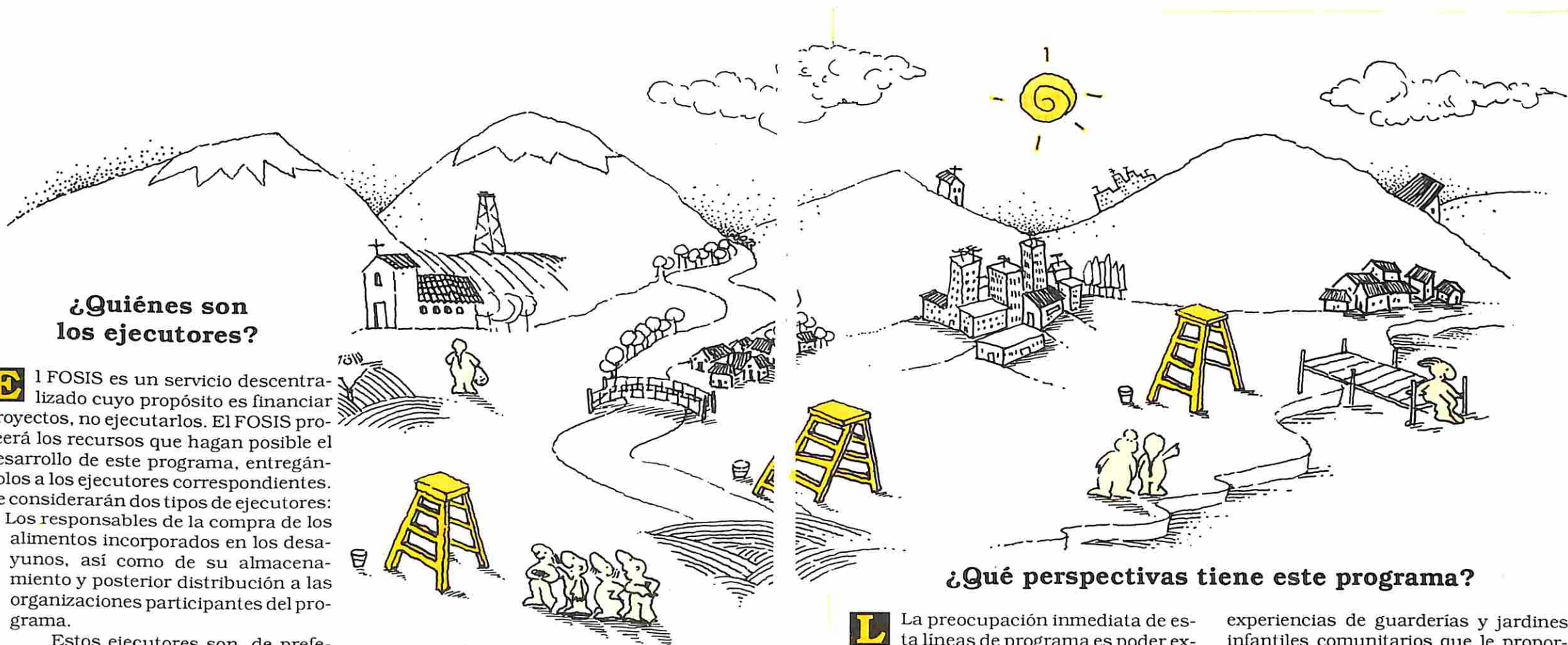
El propósito central del FOSIS, sin embargo, es un enfrentamiento integral de los problemas derivados de la pobreza. El programa de complemento alimentario sólo toca algunos aspectos que afectan a las familias populares. A partir de él, es factible promover iniciativas conducentes a proyectos integrales en la atención del menor, del anciano y de sus familias.

Así, en torno de la alimentación podrán ensayarse, a modo experimental,

experiencias de guarderías y jardines infantiles comunitarios que le proporcionen una atención integral a los preescolares, y que incorporen en esta tarea a las madres, a los adultos mayores inactivos y a los jóvenes.

Estos, u otros proyectos nacidos de las propias localidades beneficiadas con el Programa de Alimentación, forman parte de las líneas de financiamiento que el FOSIS habrá de preferenciar a futuro.

En igual medida, es preocupación de esta línea de programa poder expandir tales acciones a otras regiones del país y con otros modelos de ejecución.



OFICINAS REGIONALES DE LAS SECRETARIAS REGIONALES  
DE PLANIFICACION Y COORDINACION (SERPLAC)

**I Región**

Iquique : Edificio Gobierno Regional  
Teléfono: 24319 - 24381

**II Región**

Antofagasta : Edificio Intendencia  
Prat 384 - piso 3  
Teléfono: 226369

**III Región**

Copiapó : Edificio Alborada  
Primer piso  
Teléfonos: 212772 - 212826

**IV Región**

La Serena : Edificio Intendencia  
Prat 350  
Teléfonos: 211673 - 213431

**V Región**

Valparaíso : Edificio Esmeralda  
Melgarejo 669  
Teléfonos: 214071 - 214072

**VI Región**

Rancagua : Edificio Intendencia  
Tercer piso  
Teléfono: 226193

**VII Región**

Talca : Uno Oriente 1190  
Teléfono: 235700

**VIII Región**

Concepción : Anibal Pinto 442  
Tercer piso  
Teléfonos: 227108 - 230770

**IX Región**

Temuco : Edificio Intendencia  
Cuarto piso  
Teléfonos: 210609 - 212265

**X Región**

Puerto Montt : Edificio Intendencia  
Segundo piso  
Teléfono: 252688

**XI Región**

Coyhaique : General Parra 326  
Teléfono: 221509

**XII Región**

Punta Arenas : Edificio Magallanes  
Teléfono: 227498

**Región**

**Metropolitana**

Santiago : Edificio Intendencia  
Moneda con Morandé  
Teléfono: 6989319





## FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL

**E**l Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), nace para llegar a los sectores más desposeídos de nuestro país, con un tipo de acción estatal distinta a la que ha sido aplicada hasta hoy.

El centro de su acción reside en financiar, respaldar y facilitar el esfuerzo y la iniciativa de la comunidad organizada. Sus Programas y Proyectos incentivan la autosustentación y su objetivo prioritario es dejar instalada una organización o una infraestructura que permita a los involucrados seguir funcionando por sí mismos.

El FOSIS no ejecuta acciones en forma directa, sino que financia y respalda proyectos y actividades específicas destinadas a superar la pobreza y la marginalidad, presentados por comunidades o grupos, municipios, instituciones estatales o privadas y organismos no gubernamentales.

Su acción es integral, estimulando la participación y la auto ayuda. Opera en forma descentralizada, respetando las características y necesidades locales y valorando el compromiso de la comunidad. Y busca complementarse con los esfuerzos de las comunidad, del Estado, del sector privado y del sector no gubernamental.

El FOSIS orienta sus recursos en dos direcciones: apoyando acciones de carácter productivo que mejoran los ingresos familiares y apoyando iniciativas sociales destinadas a mejorar la calidad de vida en las comunidades pobres.